



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 0026-2016-UNAM
Moquegua, 15 de Enero del 2016

Visto el Informe N° 073-2015-COORD/UNAM-ICHUÑA, de fecha 30.12.2015; Proveído de Presidencia N° 006, de fecha 06.01.2016; y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el artículo 6° del Estatuto Universitario y artículo 11° del Reglamento General de la UNAM;

Que, el Ing. Leandro Valencia Yanqui, Coordinador Extensión Ichuña, mediante Informe N° 073-2015-COORD/UNAM-ICHUÑA, de fecha 30 de diciembre del 2015, informa al Dr. Julio César Isique Calderón, Vicepresidente Académico - UNAM, que se realizó con éxito la participación de estudiantes y docentes en la actividad realizada los días 29 y 30 de julio del 2015, denominada "I EXPO FERIA UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA INTEC 2015", razón por la cual solicita RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN, vía acto resolutivo por la actividad realizada;

Que, con Resolución Presidencial N° 995-2015-UNAM, de fecha 03 de septiembre del 2015, se aprobó en vías de regularización el Plan de Trabajo de la "I Expo Feria Universitaria de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología INTEC 2015", cuyo objetivo general fue fortalecer las capacidades de investigación científica, innovación y transferencia tecnológica de los docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Moquegua, asimismo a personas naturales y jurídicas mediante la formulación, ejecución y difusión de proyectos que respondan a las necesidades, demandas y oportunidades de sus contextos locales, regionales y nacionales;

Que, resulta necesario otorgar reconocimiento y felicitación al desempeño y participación de forma incondicional al personal que participó en la "I Expo Feria Universitaria de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología INTEC 2015", destacando su labor cumplida; y;

Estando a los considerandos precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y con Proveído de Presidencia N° 006, de fecha 06 de enero del 2016, que dispone la emisión de la Resolución Presidencial;

SE RESUELVE:

1° **RECONOCER Y FELICITAR**, al personal que participó en la "I EXPO FERIA UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA INTEC 2015", realizada en la Universidad Nacional de Moquegua - Extensión Ichuña, los días 29 y 30 de julio del año 2015, conforme al siguiente detalle:

DOCENTES ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

ING. LEANDRO VALENCIA YANQUI	AUXILIAR TC - COORDINADOR
ING. YONY INCAHUANCACO COAQUIRA	AUXILIAR TC
ING. GODOFREDO GIL UMIÑA ITO	AUXILIAR TC
ING. ALEJANDRO PAMPA VELASQUEZ	AUXILIAR TC
LIC. ROGER FREDDY CUTIMBO LUQUE	AUXILIAR TP

DOCENTES ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

ING. ELQUI YEYE PARI CONDORI	AUXILIAR TC
ING. GABINO YANQUE MACHACA	AUXILIAR TC
ING. EDWIN CABANA PARI	AUXILIAR TC
ING. RAMIRO PEDRO LAURA MURILLO	AUXILIAR TC
CPC. MARCIAL VILCANQUI PEREZ	AUXILIAR TP

DOCENTES ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS

ING. HUGO HERIBERTO ARCE CASILLA	AUXILIAR TC
----------------------------------	-------------





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 0026-2016-UNAM
Moquegua, 15 de Enero del 2016

PERSONAL DE APOYO
TÉC. OLINDA HERMELINDA ARCE CASILLA

- 2° *NOTIFICAR, la presente Resolución, a los referidos en el artículo precedente, para conocimiento y fines pertinentes.*

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.





DR. OSWALDO N. RAMOS CHUMPITAZ
PRESIDENTE





ABG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL